

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA PESADA Y  
MOTORES ARIAS & ANDALUZ CARFAP S.A.**

En el cantón Durán, provincia del Guayas, con fecha 31 de Marzo del 2020, en las oficinas ubicadas en la ciudadela Río Guayas, calle Italia No 103 y España, se encuentran presentes los accionistas de la compañía CARFAP S.A., Señores: PARRA ALVARADO ANGELO ROBERTO, propietario de 175 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; ANDALUZ BOHORQUEZ FABIAN DAVID, propietario de 175 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; OCHOA CARDENAS DARWIN XAVIER, propietario de 175 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; ARIAS RIVERA CARLOS JOSE, propietario de 175 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; JOHNNY MIGUEL GARCIA ORTIZ, propietario de 20 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; TINOCO LOAIZA DANIEL ALEXANDER, propietario de 80 acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con la Ley de Compañías y Superintendencia de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2019.
- Conocer y aprobar los Estados Financieros Rectificados (Formulario 101 SRI) del ejercicio económico 2019, acordando repartir o reinvertir utilidades o rentas según el caso.

Actúa como Presidente el Sr. Carlos Arias Rivera, y como secretario el Sr. Fabian Andalu Bohorquez, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes y se constata que se encuentran presentes todos quienes conforman el 100% del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron su calidad para intervenir en la Junta, el Presidente declara instalada la Junta, y se da lectura a la orden del día, en lo que se resuelve de manera unánime lo siguiente:

- Aprobación de los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2019.
- Aprobación de los Estados Financieros (Formulario 101 SRI) del ejercicio económico 2019, en el que se verifican las cifras del periodo mencionado.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA PESADA Y  
MOTORES ARIAS & ANDALUZ CARFAP S.A.

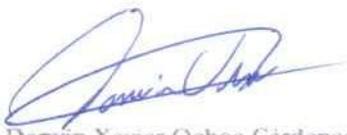
Por no haber otro asunto que tratar, se procede a redactar la presente Acta, la que resulto aprobada de conformidad y constancia de todos, de la cual se suscriben todos los presentes, con lo que el presidente declara concluida la Junta de Accionistas.



Carlos José Arias Rivera  
Presidente - Accionista



Fabian David Andalu Bohorquez  
Secretario - G.Gral. - Accionista



Darwin Xavier Ochoa Cárdenas  
Accionista



Angelo Roberto Parra Alvarado  
Accionista



Johnny Miguel Garcia Ortiz  
Accionista



Daniel Alexander Tinoco Loaiza  
Accionista